

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TICO 4º ESO

Cada una de las evaluaciones se calificará de la siguiente manera:

- a) Cada programa o bloque de contenidos, en cada trimestre, ponderará en función del tiempo que se le ha dedicado en clase.
- b) El porcentaje de la nota de cada una de las actividades será el siguiente:

**70 %** El trabajo final y/o examen sobre cada uno de los programas.

**20 %** Prácticas de clase.

Las prácticas se entregarán cada día en la carpeta del profesor antes de terminar la clase. Sólo se evaluarán las prácticas entregadas en la carpeta del profesor. No se podrán entregar prácticas después del día que se realice la última práctica.

**10 %** Interés y participación en el desarrollo de las clases.

Los siguientes comportamientos repercutirán en una bajada de esta nota.

- Retrasos y faltas de asistencia sin justificar.
- Interrumpir la clase para entrar después de pasados los cinco minutos de cortesía.
- Interrumpir el normal desarrollo de la clase.
- Preguntar y/o hablar sin autorización del profesor.
- Acercarse a la mesa del profesor sin permiso.
- Tener una actitud que incentive el desorden en la clase.
- Comer en clase.
- Sacar el móvil en la clase.
- No cuidar el material de clase.
- No trabajar siguiendo las indicaciones del profesor.

Dado el carácter práctico de esta materia se penalizará con -0.25 puntos la nota del trimestre por cada falta de asistencia sin justificar.

A los alumnos que se les sorprenda en actitud disruptiva o copiando por cualquier medio en un examen se les calificará con un cero.

Para aprobar la materia será necesario obtener una nota media de los tres trimestres superior a cinco.

Los criterios de evaluación y calificación se les explicarán a los alumnos al comienzo del curso.

### Recuperación TICO 4º ESO

Tanto a los alumnos que suspendan una evaluación como los que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán entregar los trabajos pendientes (correctamente realizados) y responder adecuadamente a una serie de preguntas que le hará el profesor sobre el trabajo con objeto de comprobar que el ejercicio ha sido realizado por el propio alumno, o en caso de que el suspenso corresponda con un bloque sobre el que se ha realizado un examen el alumno tendrá que hacer un examen de recuperación en la siguiente evaluación. No se realizará recuperación del tercer trimestre.

Los alumnos que no hayan superado la materia realizarán un examen extraordinario de recuperación en junio sobre todos los bloques de contenidos de esta programación.

Se realizará una prueba extraordinaria de recuperación en junio sobre todos los bloques de contenidos de esta programación para los alumnos que no hayan conseguido superar la materia por trimestres. En junio los alumnos recibirán orientaciones escritas para preparar esta prueba.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TICO 1º y 2º Bachillerato

Cada una de las evaluaciones se calificará de la siguiente manera:

c) Cada programa o bloque de contenidos, en cada trimestre, ponderará en función del tiempo que se le ha dedicado en clase.

d) El porcentaje de la nota de cada una de las actividades será el siguiente:

**70 %** El trabajo final y/o examen sobre cada uno de los programas.

**20 %** Prácticas de clase.

Las prácticas se entregarán cada día en la carpeta del profesor antes de terminar la clase. Sólo se evaluarán las prácticas entregadas en la carpeta del profesor. No se podrán entregar prácticas después del día que se realice la última práctica.

**10 %** Interés y participación en el desarrollo de las clases.

Los siguientes comportamientos repercutirán en una bajada de esta nota.

- Retrasos y faltas de asistencia sin justificar.
- Interrumpir la clase para entrar después de pasados los cinco minutos de cortesía.
- Interrumpir el normal desarrollo de la clase.
- Preguntar y/o hablar sin autorización del profesor.
- Acercarse a la mesa del profesor sin permiso.
- Tener una actitud que incentive el desorden en la clase.
- Comer en clase.
- Sacar el móvil en la clase.
- No cuidar el material de clase.
- No trabajar siguiendo las indicaciones del profesor.

Dado el carácter práctico de esta materia se penalizará con -0.25 puntos la nota del trimestre por cada falta de asistencia sin justificar.

A los alumnos que se les sorprenda en actitud disruptiva o copiando por cualquier medio en un examen se les calificará con un cero.

Para aprobar la materia será necesario obtener una nota media de los tres trimestres superior a cinco.

Los criterios de evaluación y calificación se les explicarán a los alumnos al comienzo del curso.

### Recuperación TICO 1º y 2º Bachillerato

Tanto a los alumnos que suspendan una evaluación como los que pierdan el derecho a la evaluación continua se les realizará, durante el siguiente trimestre, un examen sobre los bloques de contenidos suspendidos. No se realizará recuperación del tercer trimestre.

Los alumnos que haya pasado de curso con la materia suspensa deberán realizar exámenes trimestrales sobre los bloques de contenidos de esta programación.

A los alumnos que se han visto obligados a matricularse en 2º de Bachillerato de esta asignatura sin haberla cursado en 1º se les pondrá en la TIC 1º la misma nota que saquen en la de 2º de Bachillerato. En caso de que el alumno no obtenga buenos resultados en 2º de Bachillerato se les realizará un examen de los contenidos de 1º de Bachillerato.

Lo alumnos que no hayan superado la materia realizarán un examen extraordinario de recuperación en junio sobre todos los bloques de contenidos de esta programación.